INDERVALLE Instituto del Deporte, la Educación Física y la Recreación del Valle del Cauca	INSTITUTO DEL DEPORTE, LA EDUCACIÓN FÍSICA Y LA RECREACIÓN (INDERVALLE) SISTEMA DE GESTIÓN ACTA INICIO DE CONTRATO	CODIGO	FO-220-005
		VERSIÓN	3
		APROBADO	18/12/2018

Acta de Inicio Contrato # IND-23-3961 de 2023.

Acta de Inicio

1. DATOS BÁSICOS			
# Contrato	IND-23-3961	Tipo	PLANILLA DEPORTE SOCIAL COMUNITARIO
Contratista	Jhony Stiven Potes	CC o Nit	1,144,165,647
Supervisor	Jose Nolberto Calderon Cespedes	CC o Nit	16,684,404<< /td>
Objeto	Prestar los servicios de APOYO A LA GESTIÓN por sus propios medios con plena autonomía técnica y administrativa, como BACHILLER TÉCNICO para el desarrollo del proyecto estratégico denominado: "FORTALECIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN E INCLUSIÓN DE LA POBLACIÓN EN RECREACIÓN, ACTIVIDAD FÍSICA, DEPORTE FORMATIVO Y SOCIAL COMUNITARIO EN EL VALLE DEL CAUCA"		

2. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL				
CDP	RP / RUBRO / FUENTE		VIGENCIA	VALOR
4241 2023-05-19	8918 - 2023-05-29 2.3.2.02.02.009.4301001.96590.31.3108.145 Conv 464 Fomento-hda		2023	$9,900,000
Valor Inicial del Contrato	$9,900,000			
Pago Anticipo	No	% Anticipo	0%	$0

FORMA DE PAGO : **Mayo** $1,650,000 **Junio** $1,650,000 **Julio** $1,650,000 **Agosto** $1,650,000 **Septiembre** $1,650,000 **Octubre** $1,650,000

3. SOPORTE JURIDICO

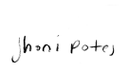
OBLIGACIONES CONTRACTUALES: 1.1) Elaborar o construir planes de trabajo enfocadas al DSC en el fortalecimiento técnico, táctico de base y de recreación en niños, niñas, adultos y adultos mayores para las diferentes poblaciones que impacta la línea de DSC, como lo son las comunidades Indígenas, afrodescendientes, LGTBIQ+ y de mujeres. 2). Realizar planificación acorde con las características de los usuarios y su edad. 3). Apoyar en la coordinación en los diferentes proyectos o programas desarrollados que se asignen en la línea correspondiente por medio de intervenciones presenciales tales como: socializaciones, convocatorias, promoción, divulgación y desarrollo de actividades, de los diferentes grupos etarios del Valles del Cauca o del municipio donde resida. 4) Dar apoyo en las diferentes actividades, proyectos o programas, y acciones del área de fomento y desarrollo deportivo de Indervalle. 5) Atender, tramitar y comunicar al coordinador de la línea de DSC las quejas, reclamos y sugerencias de la comunidad. 6) Asistir a los diferentes comités, grupos de trabajo, mesas técnicas de trabajo y reuniones en cumplimiento de las actividades que le sean encargadas. 7) Apoyar los procesos en la aplicación de la autoevaluación de los beneficiarios. 8) Apoyar en la preparación de los informes y rendiciones dando los insumos que se requieran para que la entidad rinda cuentas de la gestión y resultados en terreno según lo requiera la entidad. 9) Socializar, divulgar y dar a conocer los proyectos de impacto social que maneja la línea de DSC en los diferentes entes comunales, municipales y del departamento que le sean asignados. 10) Ejecutar las actividades contractuales que le sean asignadas por la entidad, haciendo uso de las tecnologías de la información y comunicaciones como medio para cumplir con la actividad contractual cuando así se requiera. Para ello deberá disponer de los recursos tecnológicos necesarios y entregar el producto de la actividad encomendada en el tiempo solicitado por el supervisor, responderá por la integridad, seguridad y confidencialidad de la información de la Entidad de la que pueda hacer uso en ejecución de cualquier actividad desarrollada. 11) Cumplir los requisitos que establece el sistema de gestión integrado en todas y cada una de sus actuaciones. 12) Los demás servicios que se requieran en atención al objeto contractual. 13) Realizar en el mes de mayo, la promoción, divulgación, registro y consolidación de los beneficiarios de los diferentes grupos poblacionales en los territorios a través de la plataforma SIDD Sistema de Información y Desarrollo Deportivo, con el objetivo de llevar a cabo un seguimiento, control y evaluación del progreso de los mismos en el departamento del Valle del Cauca,

igualmente hacer las gestiones necesarias para el uso de los escenarios requeridos en el marco de la ejecución del proyecto

En las instalaciones del **INSTITUTO DEL DEPORTE, LA EDUCACIÓN FÍSICA Y LA RECREACIÓN (INDERVALLE)**, se reunieron Jose Nolberto Calderon Cespedes en calidad de supervisor ,y el Señor(a) Jhony Stiven Potes , con el fin de dar inicio al presente contrato, dando fe que se encuentran revisados y cumplidos los requisitos exigidos de ley para dar inicio a la ejecución del mismo, se suscribe la presente acta de inicio teniendo en cuenta las siguientes fechas:

Fecha inicio ejecución	DD	29	MM	05	AAAA	2023
Fecha finalización	DD	31	MM	10	AAAA	2023





Jose Nolberto Calderon Cespedes
SUPERVISOR

Jhony Stiven Potes
CONTRATISTA

Elaborado por : sriverac - Stephania Rivera Chaves.
Revisado y autorizado por : aastudillo - Ana Fernanda Astudillo Ortiz - IP: 181.54.0.2 - 2023-05-31 18:51:44